

140.01.20

BUZÓN DE SUGERENCIAS
ACTA No. 003 – Marzo de 2023

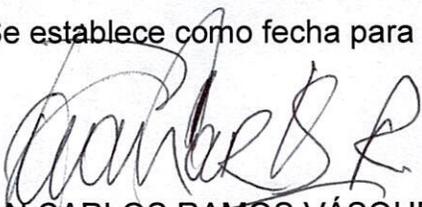
Siendo las 10:00 de la mañana del día miércoles, 01 de marzo de 2023, se inicia la revisión e los buzones de sugerencias (físico y virtual) de la Entidad, para dar trámite de respuesta o realizar el respectivo seguimiento a las solicitudes recibidas a través del formulario virtual de la página web de la entidad.

Orden del día

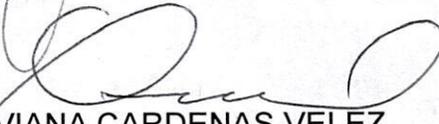
1. Relación de las sugerencias recibidas e insumos según el caso, a través de los buzones físico y virtual (WEB o correo electrónico) creados para tal fin.
2. En caso de encontrarse información que responda a las características de petición, queja, sugerencia o reconocimiento, se adelantarán las actividades descritas a través del procedimiento M1P3-01; de lo contrario se finalizará el acta con la salvedad de no haberse encontrado ninguna información.

Desarrollo

1. Viviana Cárdenas Vélez, profesional universitario(e), adscrita a la Oficina TIC y Juan Carlos Ramos, profesional universitario, adscrito a Oficina de Control interno, realizan la revisión del buzón de sugerencias físico de la Entidad y exponen no haber encontrado comunicaciones en su interior.
2. Las comunicaciones allegadas a través del formulario "Buzón de sugerencias" de la página web, son direccionados automáticamente al correo institucional contactenos@cdvc.gov.co, donde siguen el debido proceso. No se registra sugerencias en la página web para el periodo revisado.
3. Se establece como fecha para la próxima revisión, el día jueves, 06 de abril de 2023



JUAN CARLOS RAMOS VÁSQUEZ
Profesional Oficina de Control Interno



VIVIANA CARDENAS VELEZ
Profesional Universitario(e)